



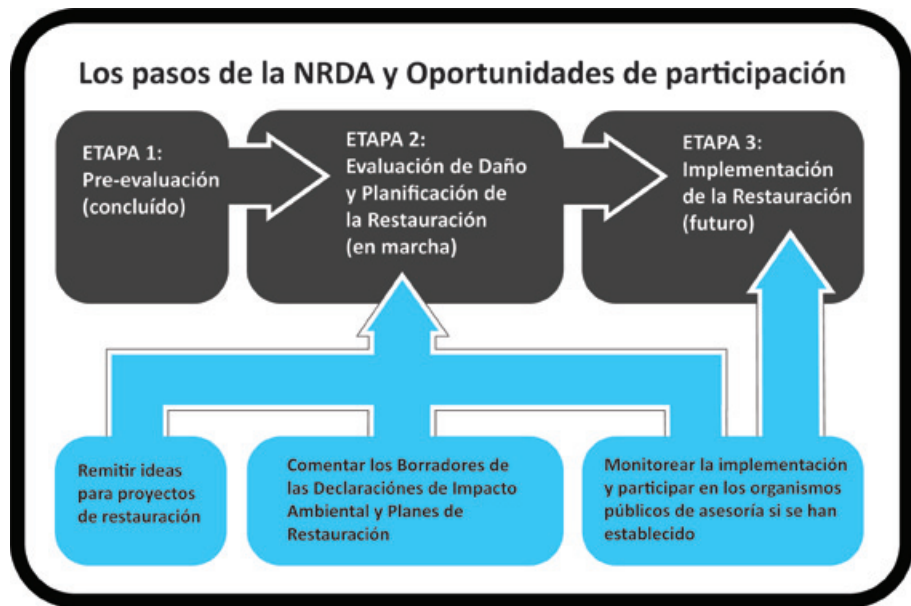
# Cómo participar en la Evaluación de Daños a los Recursos Naturales y la Reparación



Cómo lo han presenciado los residentes del Golfo, el derrame de petróleo de la BP ha afectado el aire, el agua, el sedimento, la vida silvestre y los hábitats en tierra de la zona. La restauración de estos recursos naturales es importante para la economía y el medioambiente de la región y un requisito legal bajo la Ley de Contaminación Petrolera (OPA, por sus siglas en inglés) y otras leyes federales y estatales. A través de un proceso gubernamental llamado Evaluación de Daños a los Recursos Naturales (NRDA, por sus siglas en inglés) usted puede formar parte de la restauración. A pesar de que NRDA es un proceso legal que normalmente no involucra la contribución del público, usted tiene el derecho de participar en ciertas etapas, y la magnitud del derrame del Golfo podría crear nuevas oportunidades para el la participación del público. Su participación puede ayudar a asegurar que los recursos que usted considera importantes, tales como la pesca, la vida silvestre y los hábitats costeros, sean restaurados.

## Qué es el proceso NRDA y por qué es importante para el Golfo?

NRDA es el proceso legal que los Gobiernos Federal, Estatal y Tribales utilizan para evaluar los recursos afectados por el derrame de petróleo y recibir compensación de parte de los responsables, incluyendo la BP. Los fideicomisarios utilizan los fondos de compensación para restaurar los recursos naturales afectados así como para compensar al público por las pérdidas causadas dicha afectación. Únicamente el Gobierno tiene el derecho de recuperar el dinero por lesiones a los recursos naturales bajo el proceso NRDA. Éste último no lo compensará a usted por lesiones que usted o su negocio hayan sufrido. Otro distinto proceso gubernamental aborda la recuperación individual.



## Quién está involucrado en el proceso NRDA en la Costa del Golfo?

El proceso de NRDA principalmente involucra al Gobierno Federal y Estatal y las partes responsables por las lesiones, incluyendo BP. Los miembros del público tienen el derecho de participar en ciertas etapas.

**El Gobierno Estatal, Federal y Tribal.** Las agencias federales y estatales lideran el proceso de NRDA y se conocen como "fideicomisarios". El Departamento del Interior de los Estados Unidos (DOI, por sus siglas en inglés) es el fideicomisario principal. La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en



Foto por: National Oceanic and Atmospheric Administration

inglés) tiene un rol principal en la implementación del proceso NRDA. Para evaluar los impactos del derrame, los fideicomisarios determinan las condiciones previas al mismo, consideran los impactos y planifican la restauración. Estas actividades sirven de argumento para obtener compensación de la BP y otras partes responsables.

**Partes Responsables.** Las partes responsables deben llevar a cabo la restauración requerida o pagar por los costos que ello implica. Tienen el derecho de participar en el proceso de evaluación y BP está trabajando con los fideicomisarios.

**Miembros de la Comunidad.** Los miembros de la comunidad tienen el derecho legal de aportar con comentarios y retroalimentar los planes de restauración y declaraciones de impacto ambiental DIAs (EIS, por sus siglas en inglés). Aunque no es un requisito legal, organismos públicos de asesoría y la participación del público han tenido lugar en la implementación de previos procesos NRDA.

## El proceso NRDA y cómo participar

NRDA es un proceso de largo plazo con varios pasos e interacciones entre los fideicomisarios y el público. Está dividido en tres etapas: 1) Pre-evaluación, 2) Evaluación de Lesiones y Planificación de la Restauración y 3) Implementación de la Restauración. El público puede participar en la planificación e implementación de la restauración.

**La Pre-evaluación ha concluido y las fases de Evaluación del Daño y Planificación de la Restauración están en marcha.** Los fideicomisarios se encuentran actualmente evaluando los daños y planificando la restauración. Esto podría tomar años. La reparación requiere preparación para una Declaración de Impacto Ambiental que evalúe cómo los proyectos de restauración influenciarán el medioambiente. Los borradores de los planes deben ser circulados para el comentario del público. Para participar, usted podría:

- **sugerir** proyectos de restauración enviando ideas de proyectos a través del sitio web del fideicomiso, en versiones escritas o durante las reuniones. Las primeras reuniones públicas relativas a DIAs tendrán lugar en el Golfo alrededor del 16 al 31 de marzo. El

sitio web para el envío y la lista de reuniones están disponibles en <http://www.gulfspillrestoration.noaa.gov/restoration/>.

- **comentar** los borradores de DIAs y los planes de restauración.
- **retroalimentar y aportar con sugerencias** en las reuniones organizadas por los fideicomisarios.
- **potencialmente participar** en los organismos ciudadanos de asesoría constituidos para orientar la restauración.

**La fase de Implementación de la Restauración no ha empezado todavía.** Después de que los planes de restauración sean completados, el Plan de Restauración Final será presentado a las partes responsables quienes podrán implementar el plan o pagar por implementación fiduciaria. La implementación tiene lugar a lo largo de varios años. Como un miembro del público, usted puede:

- **ayudar a implementar o monitorear** los proyectos de restauración;
- **participar** en los paneles técnicos u organismos de asesoría que monitorean la implementación. Aunque la participación en esta etapa no es un requisito, ha tenido lugar en otros casos. En otra de nuestras hojas informativas se presentan ejemplos de diversas formas en las cuales el público ha participado en previos procesos de NRDA.

**Usted puede encontrar más información sobre los esfuerzos nacionales para restaurar los recursos naturales del golfo afectados por el derrame de petróleo del Deepwater Horizon de la BP a través de los siguientes contactos:**

Contacto	Website
NOAA y DOI	<a href="http://www.restorethegulf.gov">www.restorethegulf.gov</a> (para enviar proyectos, visite <a href="http://www.gulfspillrestoration.noaa.gov/restoration/">www.gulfspillrestoration.noaa.gov/restoration/</a> )
Cuerpo Especial de Restauración del Ecosistema de la Costa del Golfo - Gulf Coast Ecosystem Restoration Task Force	<a href="http://www.restorethegulf.gov/task-force/">www.restorethegulf.gov/task-force/</a>